CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2018 - ID N° 350.131 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"

ADENDA N° 01

La Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo de la Magistratura – Escuela Judicial, procede a realizar la siguiente Adenda:

MODIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ÍTEM N°09, EL CUAL SE EXTIENDE DE LA SIGUIENTE MANERA.

1. Especificaciones Técnicas

N° DE ÍTEM	SGOG	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CANT.
9	540	Impresora Láser Multifunción Color	**Multifunción; Impresora, Escáner y Copiadora. Capacidad: bandeja estándar de 250 hojas más un alimentador manual de una hoja. 220 Volts de fábrica. Conexión: USB de alta velocidad, cable incluido. Fast Ethernet 10/100Base-TX incorporado – Puerto RJ45. Procesador: 600 MHz o superior. Memoria: 128 MB o superior. Área de Impresión: 216 x 356 mm. Bandeja de papel debe admitir los tamaños: A4, A5, A6, B5, 16k, 10 x15 cm, postales (JIS simple y doble) sobres (DL, C5, B5). Gramaje de Papel que debe admitir: de 60 a 90 g/m², como mínimo.**	2

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA * ESCUELA JUDICIAL * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

C.P.N. Melanio Maciel
Técnico - Unidad Operativa de Contrataciones
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay